

MBS BANCAJA 1 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2013, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

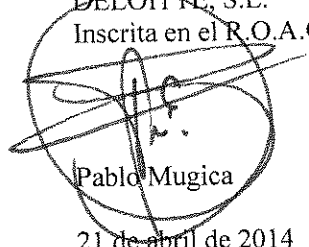
Hemos auditado las cuentas anuales de MBS BANCAJA 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2013, según se indica en la Nota 6 de la Memoria integrante de las cuentas anuales.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692


Pablo Mugica

21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 N° 01/14/04550
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2013, de 1 de julio.
.....

MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2013	2012 (*)	PASIVO	Nota	2013	2012 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		75.972	93.885	PASIVO NO CORRIENTE		85.264	103.559
Activos financieros a largo plazo		75.972	93.885	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		85.264	103.559
Derechos de crédito	4	75.972	93.885	Obligaciones y otros valores negociables	7	76.833	95.072
Participaciones hipotecarias		-	-	Serías no subordinadas		51.725	69.964
Certificados de transmisión hipotecaria		72.724	89.766	Serías Subordinadas		25.108	25.108
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	6.900	6.900
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		6.900	6.900
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	14	1.531	1.587
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		1.531	1.587
Activos dudosos	3.259	4.144	4.144	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(11)	(25)	(25)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		20.865	20.565
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		19.607	19.426
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	4.850	1.250
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	7	13.967	16.973
ACTIVO CORRIENTE		28.321	27.934	Serías no subordinadas		13.915	16.915
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Serías subordinadas		-	-
Activos financieros a corto plazo		14.635	17.295	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	246	239	Intereses y gastos devengados no vencidos		52	58
Derechos de crédito	4	14.389	17.056	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		13.299	16.102	Deudas con entidades de crédito	8	330	140
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		22	23
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		308	117
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	14	460	1.063
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		460	1.063
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos	1.005	807	807	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(3)	(5)	(5)	Ajustes por periodificaciones	9	1.258	1.139
Intereses y gastos devengados no vencidos	76	130	130	Comisiones		1.248	1.129
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		5	5
Intereses vencidos e impagados	12	22	22	Comisión administrador		17	7
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		1.226	1.117
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros		10	10
Comisiones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(1.836)	(2.305)
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	14	(1.836)	(2.305)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	13.686	10.639	Gastos de constitución en transición		-	-
Tesorería		13.686	10.639			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		104.293	121.819	TOTAL PASIVO		104.293	121.819

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		1.904	3.513
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	1.883	3.431
Otros activos financieros	6	21	82
Intereses y cargas asimilados		(661)	(1.492)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(472)	(1.244)
Deudas con entidades de crédito	8	(189)	(248)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	(912)	(1.582)
MARGEN DE INTERESES		331	439
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(180)	(442)
Servicios exteriores	12	(19)	(18)
Servicios de profesionales independientes		(19)	(18)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(161)	(424)
Comisión de Sociedad gestora		(40)	(44)
Comisión administración		(10)	(12)
Comisión del agente financiero/pagos		(2)	(4)
Comisión variable - resultados realizados		(109)	(364)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)	4	(151)	3
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		(151)	3
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	331	(48)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	393	396
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.949	3.504
Intereses pagados por valores de titulización	(477)	(1.474)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1.100)	(1.569)
Intereses cobrados de inversiones financieras	21	82
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(147)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(43)	(426)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(41)	(45)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	(7)
Comisiones pagadas al agente financiero	(2)	(5)
Comisiones variables pagadas	-	(369)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(19)	(18)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(19)	(18)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	2.716	(1.673)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(878)	(2.067)
Cobros por amortización de derechos de crédito	20.363	22.901
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(21.241)	(24.968)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	3.594	394
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	(6)	364
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	3.600	30
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	3.047	(1.721)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10.639	12.360
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	13.686	10.639

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2013.

MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(443)	(673)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(443)	(673)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	912	1.582
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(469)	(909)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2013.

MBS BANCAJA 1 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013

1. Reseña del Fondo

MBS Bancaja 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 17 de mayo de 2004, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe total de 690.017 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 690.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 21 de mayo de 2004.

Con fecha 17 de mayo de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo de Gastos iniciales y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Entidad Cedente de los Derechos de Crédito es Bancaja (en adelante "la Entidad Cedente"), entidad integrada en el Grupo Banco Financiero y de Ahorros, en virtud del contrato de integración para la constitución de un Grupo Contractual suscrito entre Bancaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia, S.A.), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, y al que se adhirió posteriormente Banco Financiero y de Ahorros, S.A., como entidad cabecera del mencionado Grupo, que se articula en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP").

Adicionalmente, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. realizó una segregación del negocio bancario, excluyendo determinados activos, a favor de Bankia, S.A. Como consecuencia de lo anterior, Bankia, S.A., en virtud del principio de sucesión universal sobre el que se articula la segregación, sustituye a Bancaja en todos los derechos, obligaciones y funciones recogidas en la documentación suscrita del Fondo, entre los que se encuentran la gestión y administración de los Derechos de Crédito del Fondo.

La Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Barclays Bank Plc (Agente de pagos) (véase Nota 6) y Bankia, S.A. concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 8). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con The Royal Bank Of Scotland PLC. (véase Nota 14).

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto

sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2014.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**i. Definición**

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento

financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo. En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2013 y en el ejercicio 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 17 de mayo de 2004 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios con garantía de bienes inmuebles (viviendas terminadas, locales de negocio, naves industriales y fincas rústicas). La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	114.831	18.886	133.717
Amortizaciones	-	(22.898)	(22.898)
Traspaso a activo corriente	(20.921)	20.921	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012(*)	93.910	16.909	110.819
Amortizaciones	-	(20.532)	(20.532)
Traspaso a activo corriente	(17.927)	17.927	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)	75.983	14.304	90.287

(*) Incluye 20 y 24 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 4.264 miles de euros (4.951 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Durante el ejercicio 2013 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 5,07% (4,38% durante el ejercicio 2012).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2013 es del 1,91% (2,83% durante el ejercicio 2012), siendo el tipo nominal máximo 6,25 % y el mínimo 0,50%. El importe devengado en el ejercicio 2013 por este concepto ha ascendido a 1.883 miles de euros (3.431 miles de euros en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 53 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 16 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	1.259	2.253	3.965	16.706	33.609	32.476	90.268

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	13.208	11.755	10.436	16.643	24.231	12.903	89.176

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 69.002 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2014.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	92	127
Con antigüedad superior a tres meses (**)	984	783
	1.076	910
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	12	22
Con antigüedad superior a tres meses (**)	20	24
	32	46
	1.108	956

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2013 se habían dejado de cobrar 1.161 miles de euros de principal y 149 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 151 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 4,64%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2013 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 3.259 miles de euros (4.144 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2013, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	4.951
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	2.310
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(167)
Recuperación en efectivo	(517)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(2.313)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	4.264

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(30)	(33)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	16	3
Saldos al cierre del ejercicio	(14)	(30)

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito, en su totalidad por aplicación del calendario de morosidad, han sido de 14 y de 30 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de préstamos fallidos dados de baja del activo del balance, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2013	2012
SalDOS al inicio del ejercicio	21	21
Incremento de fallidos	167	-
Recuperación de fallidos	-	-
SalDOS al cierre del ejercicio	188	21

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	246	239
	246	239

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank Plc, Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 13.686 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 (10.639 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo y el depósito en garantía por la permuta financiera (véanse Notas 10 y 14).

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Con fecha 3 de febrero de 2009, y tras la bajada de rating de Bancaja y en función de lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco Popular Español, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja. En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Popular, S.A. con fecha 14 de septiembre de 2011, se trasladó la cuenta de tesorería a Banco Santander, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Popular, S.A. Posteriormente, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, con fecha 7 de septiembre de 2012, se trasladó la cuenta de tesorería a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Santander, S.A.

Barclays Bank Plc, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses, aplicable para cada periodo de devengo de intereses, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería. Los intereses se liquidarán al vencimiento de cada periodo de devengo de intereses de

la Cuenta de Tesorería, en cada una de las fechas de liquidación, los días 17 de febrero, 17 de mayo, 17 de agosto y 17 de noviembre y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Barclays Bank Plc, Sucursal en España no descienda por debajo de P-1 o de F-1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2013, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,24% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 21 miles de euros (82 miles de euros durante el ejercicio 2012), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al préstamo subordinado, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

1. Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a nueve millones seiscientos sesenta mil (9.660.000,00) euros, equivalente al 1,40% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Nueve millones seiscientos sesenta mil (9.660.000,00) euros.
 - ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El importe resultante de sumar: i) 2,80% del Saldo de Principal Pendiente e la Emisión de bonos, más ii) el 35% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos sólo en caso que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos sea superior al 3,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - b) El 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
 3. No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - ii) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - iii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.
- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (excluido depósito de garantía)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	6.900	6.422	9.389
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.02.13	6.900	6.622	6.622
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.05.13	6.900	6.564	6.564
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.08.13	6.900	6.665	6.665
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.11.13	6.900	6.643	6.643
Saldos al 31 de diciembre de 2013	6.900	6.643	8.836

El importe del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2013 asciende a 6.643 miles de euros (6.422 miles de euros a 31 de diciembre de 2012), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2013 y 2012, 6.900 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 690.000 miles de euros, integrados por 6.900 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cuatro series, que tienen las siguientes características:

Concepto	A	B	C	D
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	630.600	14.500	31.100	13.800
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	6.306	145	311	138
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,17%	Euribor 3m + 0,21%	Euribor 3m + 0,43%	Euribor 3m + 0,84%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	17 de febrero, 17 de mayo, 17 de agosto y 17 de noviembre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil			
Calificaciones				
Iniciales: Moody's / Fitch	Aaa/AAA	Aa2/AAA	A2/A+	Baa2/BBB
Actuales: Moody's / Fitch	A3(sf)/AA-(sf)	A3(sf)/AA-(sf)	Baa2(sf)/AA-(sf)	Ba2(sf)/A-(sf)

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros									
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2012	91.728	20.121	6.001	-	12.872	-	6.235	-	116.836	20.121
Amortización 17.02.2012	-	(7.007)	-	-	-	-	-	-	-	(7.007)
Amortización 17.05.2012	-	(5.970)	-	-	-	-	-	-	-	(5.970)
Amortización 17.08.2012	-	(6.306)	-	-	-	-	-	-	-	(6.306)
Amortización 19.11.2012	-	(5.687)	-	-	-	-	-	-	-	(5.687)
Trasposos	(21.764)	21.764	-	-	-	-	-	-	(21.764)	21.764
Saldos a 31 de diciembre de 2012	69.964	16.915	6.001	-	12.872	-	6.235	-	95.072	16.915
Amortización 18.02.2013	-	(5.590)	-	-	-	-	-	-	-	(5.590)
Amortización 17.05.2013	-	(5.539)	-	-	-	-	-	-	-	(5.539)
Amortización 19.08.2013	-	(5.687)	-	-	-	-	-	-	-	(5.687)
Amortización 18.11.2013	-	(4.423)	-	-	-	-	-	-	-	(4.423)
Trasposos	(18.239)	18.239	-	-	-	-	-	-	(18.239)	18.239
Saldos al 31 de diciembre de 2013	51.725	13.915	6.001	-	12.872	-	6.235	-	76.833	13.915

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de las Series A, B, C y D de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de febrero de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 2 y 3 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

2. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D en la Fecha de Pago que ni fuera la última Fecha de Pago ni fuera la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplieran las circunstancias siguientes:

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B fuera igual o mayor al 4,20% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C fuera igual o mayor al 9,01% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D fuera igual o mayor al 4,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- d) Para proceder a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D:
 - i) que el Fondo de Reserva Requerido fuera a ser dotado en su totalidad, y
 - ii) en la Fecha Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios fuera igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos.

3. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D, según lo previsto en la regla 3 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan en el 4,20% o en el 9,01% o en el 4,00%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	13.915	11.910	10.685	17.115	24.659	12.464

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,47% (1,22% en el ejercicio 2012), siendo el tipo de interés máximo el 1,07% y el mínimo el 0,36%. Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 472 miles de euros (1.244 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 52 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (58 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2013 no se han producido impagos de principal ni intereses de los bonos.

8. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de 1.280 miles de euros destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El Préstamo devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento en la Fecha de Pago correspondiente se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Asimismo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de 9.660 miles de euros destinado a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva (véase Nota 6).

La remuneración del Préstamo Subordinado tendrá dos componentes:

1) El Préstamo devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen inicial del 6,00% para el primer Periodo de Devengo de Intereses que se irá reduciendo para cada uno de los Periodos de Devengo de Intereses siguientes en un 0,10% sobre el margen aplicado para el Periodo de Devengo de Intereses anterior hasta alcanzar el margen mínimo del 1,50%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

2) Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá los tres meses naturales anteriores al mes correspondiente a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si las hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicio anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

En los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 189 miles de euros (248 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 22 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (23 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 308 miles de (117 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Comisiones	1.248	1.129
Sociedad Gestora	5	5
Administrador	17	7
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	1.226	1.117
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	10	10
Saldo al cierre del ejercicio	1.258	1.139

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2013, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2012	5	7	-	1.117	-
Importes devengados durante el ejercicio 2013	40	10	2	109	-
Pagos realizados el 18.02.2013	(10)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 17.05.2013	(10)	-	-	-	-
Pagos realizados el 19.08.2013	(10)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 18.11.2013	(10)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	5	17	-	1.226	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

La comisión periódica en cada Fecha de Pago será igual al resultado de sumar la parte variable y la parte fija siguientes:

- a) Parte variable del 0,0160% anual sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días.
- b) Importe fijo de 6 miles de euros en cada una de las Fechas de Pago.

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para satisfacer la comisión citada, la cantidad debida generará un interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, que se abonará en la siguiente Fecha de Pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuirá a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Con fecha 7 de septiembre de 2012, Barclays Bank Plc, Sucursal en España asumió las funciones de agente financiero, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos, en términos sustancialmente idénticos al anterior.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Bancaja (actualmente Bankia) como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 6 y 14)	4.850	1.250
	4.850	1.250

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(2.305)	(3.214)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	469	909
Saldos al cierre del ejercicio	(1.836)	(2.305)

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2013 (2 miles de euros en el ejercicio 2012), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2013 y 2012 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

El Fondo tiene suscrito un Contrato de permuta financiera de intereses con The Royal Bank Of Scotland PLC., que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El tipo de interés a pagar por el Fondo (Parte A) en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses percibidos de los Préstamos Hipotecarios e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación, entre (ii) el Nocial de la Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por Bankia, S.A. (Parte B) en cada periodo de liquidación Será para cada periodo de liquidación el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal aplicable a cada Serie de Bonos determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso más (ii) un 0,55%.

El nocial del contrato de permuta financiera será la suma (i) del Saldo Nocial de los Préstamos Hipotecarios definido como la media diaria durante el periodo de liquidación de la Parte A que vence del Saldo Vivo de Préstamos Hipotecarios que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de

noventa (90) días, y (ii) del resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación de la Parte A que vence del saldo de la Cuenta de Amortización, por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series de Bonos ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés de la parte a pagar por la Parte B.

Ante la bajada de la calificación crediticia a corto plazo de Bankia, que actúa como contrapartida del contrato de permuta de intereses, con fecha 14 de octubre de 2008 se constituyó, según lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, un depósito a favor del Fondo para el importe requerido por la Agencia de Calificación que, dependiendo de la valoración de dicha permuta, se constituye semanalmente en una cuenta abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank Plc (véanse Notas 6 y 10).

Ante la rebaja de la calificación de la deuda no subordinada y no garantizada de Bankia, S.A. y conforme a lo recogido en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, Bankia, S.A., con el consentimiento de la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, ha acordado con The Royal Bank Of Scotland PLC que dicha entidad asuma la posición de la Parte B en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses a partir del 10 de abril de 2013.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos cubiertos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2013, ha sido un gasto por importe de 912 miles de euros (1.582 miles de euros de gasto en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 155 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (345 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2013 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2013
Precio (miles de euros)	(1.991)
Nominal swap (miles de euros)	86.843
TACP	5,31%
Tasa de morosos	3,93%
Tasa de dudosos	2,06%
Recuperación de dudosos	55,58%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 11)</i>	1.991	2.650
	1.991	2.650

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Barclays Bank Plc, Sucursal en España. (actual) Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) (inicial)
Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Bancaja (actualmente Bankia, S.A.)
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios.	The Royal Bank Of Scotland PLC (actual) Bancaja (actualmente, Bankia, S.A.) (inicial)

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

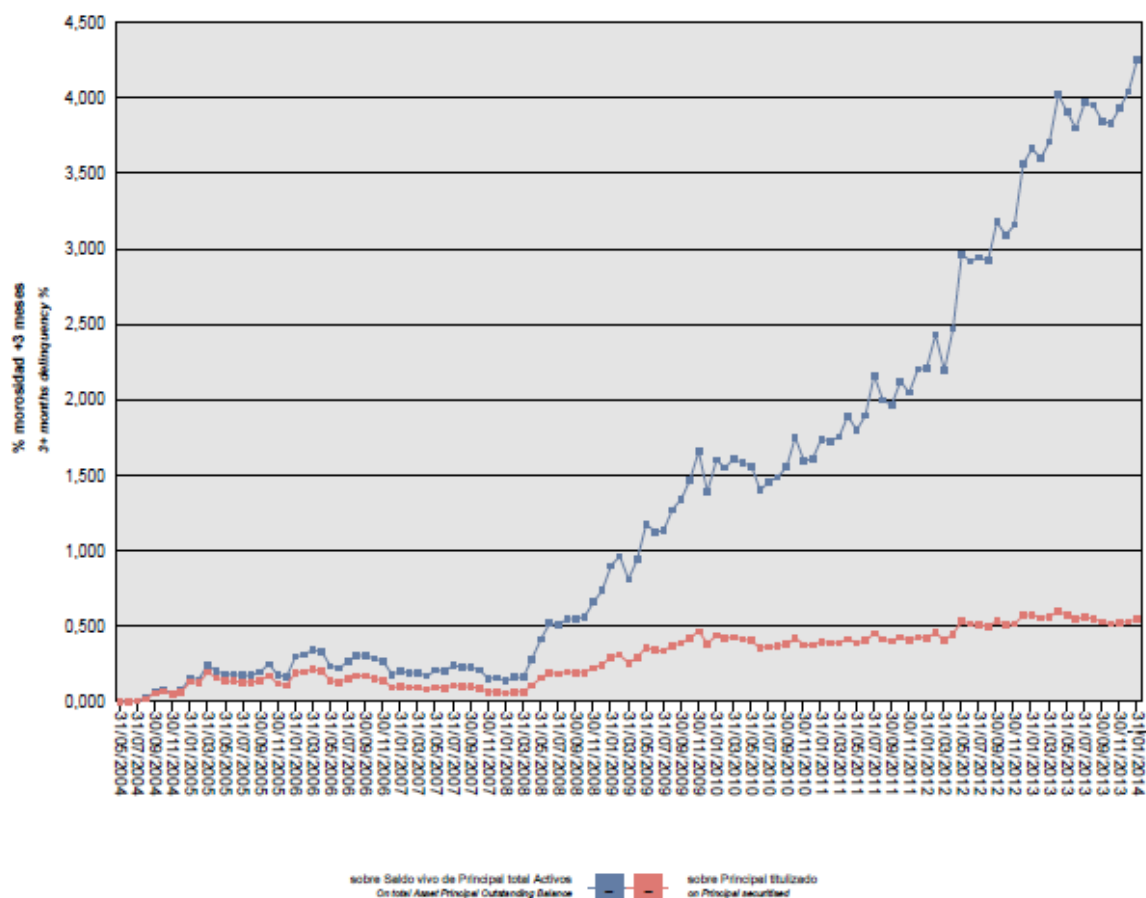
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

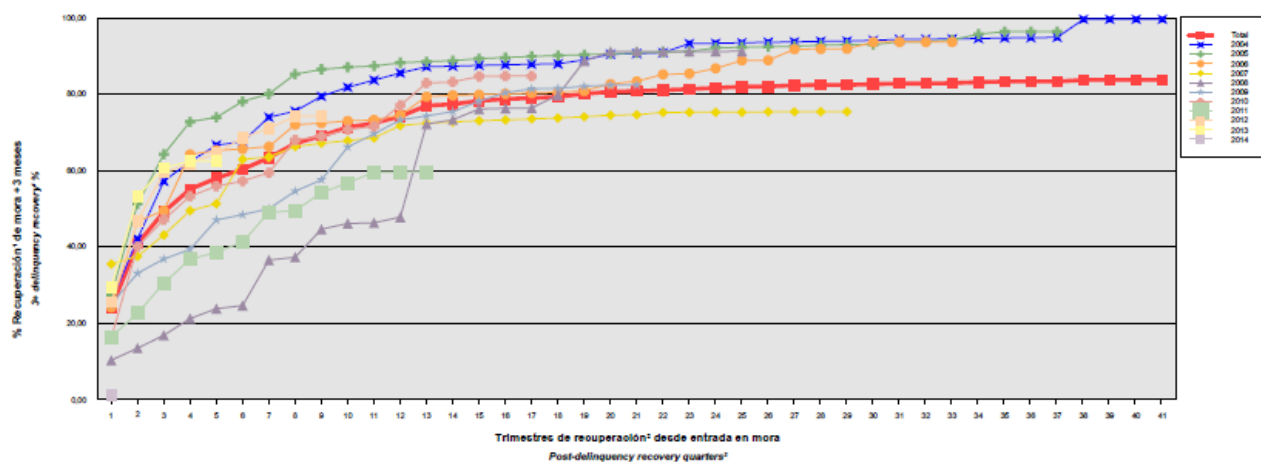
Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (v Nota 6).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 3,56% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2013:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y

servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2013 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los Certificados de Transmisión de Hipoteca adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios. Las características de dicha operación se muestra en la nota 14.

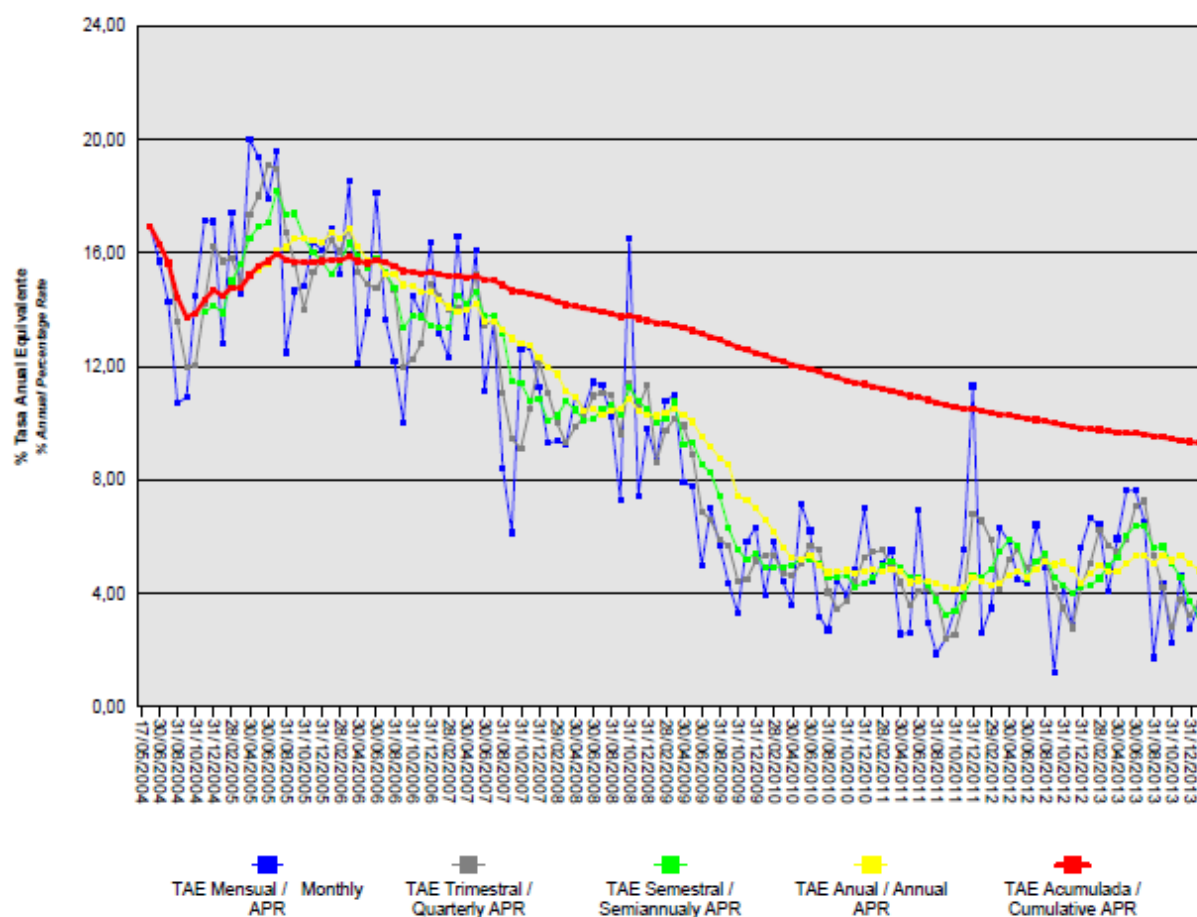
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte de capital pendiente de amortizar, en los términos previstos en cada una de las escrituras de los Préstamos Hipotecarios,

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará, en determinadas circunstancias, trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2013:



16. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2013:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	13.019	17.021	226.777	317.213
Cobros por amortizaciones anticipadas	5.251	9.969	333.566	268.523
Cobros por intereses ordinarios	1.604	3.970	86.735	108.741
Cobros por intereses previamente impagados	345	-	12.873	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.093	-	39.222	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	21.241	23.138	564.961	540.157
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	1.174	8.499	9.912
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	2.518	18.227	21.257
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	1.118	7.565	9.430
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	302	2.401	65.979	67.511
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	26	127	2.597	2.595
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	83	299	6.034	6.094
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	66	158	3.095	3.225
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	4.040	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	4.823	-
Otros pagos del período	1.162	-	22.043	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	18/02/2013	18/02/2013	17/05/2013	17/05/2013	19/08/2013	19/08/2013	18/11/2013	18/11/2013
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	5.590	79	5.539	79	5.687	74	4.425	70
Liquidado	5.590	79	5.539	79	5.687	74	4.425	70
Disposición mejora de crédito	-	-	57	-	-	-	22	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	6	-	6	-	6	-	7
Liquidado	-	6	-	6	-	6	-	7
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	20	-	21	-	21	-	21
Liquidado	-	20	-	21	-	21	-	21
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	16	-	17	-	17	-	17
Liquidado	-	16	-	17	-	17	-	17
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	117	-	166	-	213	-	262
Devengado periodo	-	50	-	47	-	48	-	46
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	167	-	213	-	261	-	308

MBS BANCAJA 1 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

MBS Bancaja 1 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de mayo de 2004 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 13.476 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 690.016.610,63 euros, emitidos por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja ("Bancaja" – en la actualidad BANKIA, S.A.), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 21 de mayo de 2004 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 690.000.000,00 euros integrados por 6.306 Bonos de la Serie A, 145 Bonos de la Serie B, 311 Bonos de la Serie C y 138 Bonos de la Serie D, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 17 de mayo de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado la Permuta de Intereses. El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bancaja *
 - Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Amortización) Bancaja *
 - Préstamo Subordinado Bancaja *
 - Préstamo para Gastos Iniciales Bancaja *
 - Permuta de Intereses Bancaja *
 - Administración de los Préstamos Hipotecarios participados y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Bancaja *
 - Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos Bancaja *, J.P. Morgan Securities Ltd, Societe Generale sucursal de España, Banco Pastor, CDC Ixis Capital Markets y Fortis Bank NV-SA.
 - Agencia de Pagos de los Bonos Bancaja *
- * En la actualidad BANKIA

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a las contrapartes por las agencias de calificación, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, ha otorgado un contrato de novación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses con The Royal Bank of Scotland PLC en sustitución de Bankia.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito - Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 13.476 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre un total de 13.476 Préstamos Hipotecarios participados cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 690.016.610,63 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 689.756.341,54 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 260.269,09 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representadas en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Certificados de Transmisión de Hipoteca participados, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	2.997	90.267.844,75	3.629	110.795.184,15	13.476	690.016.610,63
Total	2.997	90.267.844,75	3.629	110.795.184,15	13.476	690.016.610,63
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Número	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2004.05.17	13.476					690.016.610,63	100,00
2004	12.314	30.516.438,11	63.054.712,32			596.445.460,20	86,44
2005	10.276	44.017.278,60	94.205.857,67			458.222.323,93	66,41
2006	8.551	37.738.682,01	64.652.019,22			355.831.622,70	51,57
2007	7.229	30.595.191,67	42.002.386,59			283.234.044,44	41,05
2008	6.141	25.748.952,60	27.991.297,96			229.493.793,88	33,26
2009	5.279	22.545.950,38	15.247.062,62			191.700.780,88	27,78
2010	4.721	22.225.081,78	8.824.280,11			160.651.418,99	23,28
2011	4.193	20.062.287,32	6.873.287,32		19.160,25	133.696.684,10	19,38
2012	3.629	17.436.976,09	5.464.523,86			110.795.184,15	16,06
2013	2.997	15.111.955,04	5.250.930,01		164.454,35	90.267.844,75	13,08
Total		265.998.793,60	333.566.357,68		183.614,60		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	127	46.104,93	5.637,98	51.742,91	4.208.672,60	4.267.447,31	18.069.408,98	23,62
De 1 a 3 meses	61	59.737,14	8.045,97	67.783,11	2.341.561,36	2.412.910,40	8.815.832,30	27,37
De 3 a 6 meses	26	34.461,54	2.625,42	37.086,96	321.196,29	358.792,68	2.569.788,02	13,96
De 6 a 9 meses	14	56.348,31	5.817,55	62.165,86	419.628,56	482.672,37	2.228.877,19	21,66
De 9 a 12 meses	8	48.143,64	5.429,84	53.573,48	312.837,36	366.809,93	1.427.776,55	25,69
De 12 meses a 2 años	33	218.246,18	34.055,02	252.301,20	817.762,65	1.071.380,26	3.703.637,59	28,93
Más de 2 años	31	631.658,36	140.297,22	771.955,58	787.636,38	1.560.577,70	5.721.500,71	27,28
Totales	300	1.094.700,10	201.909,00	1.296.609,10	9.209.295,20	10.520.590,65	42.536.821,34	24,73

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2013 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Certificados de Transmisión de Hipoteca participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura de cada Préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal pendiente	% Tipo Interés Nominal	Margen s/índice Referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	133	1.714.362,54	1,58	1,05
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	2.239	79.939.296,93	1,50	0,96
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	52	1.942.332,21	1,21	0,98
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	566	6.637.987,37	3,62	0,17
Tipo Activo Referencia Cajas A	7	33.865,70	5,71	0,35
	2.997	90.267.844,75	1,66	0,91
Importe en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Certificados de Transmisión de Hipoteca participados es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	9	688.456,82	9	300.151,60		
1,00%-1,49%	815	36.603.855,43	169	8.512.703,72		
1,50%-1,99%	1.401	41.959.036,95	855	32.349.834,92		
2,00%-2,49%	172	3.712.262,13	998	36.009.028,91	1	99.147,71
2,50%-2,99%	33	584.610,19	539	16.463.565,42	600	60.512.602,84
3,00%-3,49%	255	2.158.384,86	501	9.444.021,38	4.019	285.915.480,34
3,50%-3,99%	254	3.858.073,20	469	6.522.711,79	6.064	261.472.249,06
4,00%-4,49%	50	669.084,39	71	1.067.023,45	1.907	62.387.429,07
4,50%-4,99%	0	0,00	9	50.078,36	388	10.989.145,80
5,00%-5,49%	1	8.806,10	4	44.797,42	292	5.606.153,89
5,50%-5,99%	5	18.504,59	3	8.135,55	120	1.971.127,61
6,00%-6,49%	2	6.770,09	2	23.131,63	17	225.199,95
6,50%-6,99%					4	37.214,81
7,00%-7,49%					7	123.962,15
7,50%-7,99%					8	99.729,00
8,00%-8,49%					13	158.430,16
8,50%-8,99%					12	135.025,02
9,00%-9,49%					17	205.990,69
9,50%-9,99%					5	56.022,70
superior a 10,00%					2	21.699,83
Total	2.997	90.267.844,75	3.629	110.795.184,15	13.476	690.016.610,63
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,91%		2,83%		3,45%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

Principal pendiente/Valor de la garantía

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Certificados de Transmisión de Hipoteca participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.451	56.354.873,24	2.917	64.843.472,03	5.196	146.546.229
40,01%-60,00%	486	29.200.975,62	604	36.910.605,96	4.411	238.147.120
60,01%-80,00%	60	4.711.995,89	108	9.041.106,16	3.371	257.065.163
80,01%-100,00%					498	48.258.098
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	2.997	90.267.844,75	3.629	110.795.184,15	13.476	690.016.610,63
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		34,13%		35,84%		55,77 %
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

Distribución geográfica

La distribución geográfica según región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	26	1.004.753,09	31	1.593.391,58	101	10.334.738,65
Aragón	10	175.703,19	17	275.687,35	50	3.235.430,94
Asturias	3	40.996,01	4	62.680,21	12	1.014.295,47
Baleares	35	1.870.644,52	40	2.172.718,15	175	14.294.178,69
Canarias	54	2.352.029,51	59	2.800.569,53	196	14.095.586,54
Cantabria	1	36.501,30	1	43.560,47	2	196.047,58
Castilla y León	45	1.687.839,40	51	2.285.796,22	117	9.965.062,87
Castilla La Mancha	86	1.933.647,44	109	2.430.738,42	395	17.144.554,32
Cataluña	121	6.683.618,67	139	7.941.248,46	456	41.630.744,35
Ceuta						
Extremadura	1	7.660,96	2	31.293,14	5	376.961,44
Galicia	19	768.683,29	23	935.451,09	60	4.177.428,59
Madrid	127	7.221.455,92	144	8.198.851,38	512	50.125.886,29
Melilla	1	26.094,15	1	30.375,29	1	60.217,73
Murcia	14	451.502,29	17	509.976,94	59	4.333.985,64
Navarra	27	1.043.026,72	30	1.289.081,00	84	6.500.678,58
La Rioja	7	304.730,34	7	336.517,69	15	975.478,97
Comunidad Valenciana	2.399	63.826.161,86	2.929	78.942.319,87	11.164	506.436.719,51
País Vasco	21	832.796,09	25	914.927,36	72	5.118.614,47
Total	2.997	90.267.844,75	3.629	110.795.184,15	13.476	690.016.610,63
Importe en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.
En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2004. 05.17	690.016,611	100,00			
2004	596.445,460	86,44	63.054,712		14,67
2005	458.222,324	66,41	94.205,857	16,37	15,70
2006	355.831,623	51,57	64.652,019	14,67	15,31
2007	283.234,044	41,05	42.002,387	12,28	14,50
2008	229.493,794	33,26	27.991,298	10,34	13,62
2009	191.700,780	27,78	15.247,062	6,99	12,49
2010	160.651,419	23,28	8.824,280	4,79	11,38
2011	133.696,684	19,38	6.873,287	4,59	10,52
2012	110.795,184	16,06	5.464,524	4,38	9,83
2013	90.267,844	13,08	5.250,930	5,07	9,35
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 690.000.000,00 euros, integrados por 6.306 Bonos de la Serie A, 145 Bonos de la Serie B, 311 Bonos de la Serie C y 138 Bonos de la Serie D, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investor's Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	A3(sf)	AAA	AA-sf
Serie B	Aa2	A3(sf)	AAA	AA-sf
Serie C	A2	Baa2(sf)	A+	AA-sf
Serie D	Baa2	Ba2(sf)	BBB	A-sf

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2013**

Emisión / Issue : Bonos Serie A / Series A Bonds
Código / Code ISIN : ES0361794003
Número / Number : 6.306 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		10.473,14	8.738,90	65.979.424,86	0,00	0,00	0,00	89.591,07	564.961.287,42	89,59%	10.408,93	65.638.712,58	10,41%
17.02.2014	0,387%	10,182536	8,044203										
18.11.2013	0,396%	11,121661	8,786112	70.133,19	0,00	0,00	0,00	701,62	4.424.415,72	0,70%	10.408,93	65.638.712,58	10,41%
19.08.2013	0,373%	11,699332	9,242472	73.775,99	0,00	0,00	0,00	901,77	5.686.561,62	0,90%	11.110,55	70.063.128,30	11,11%
17.05.2013	0,396%	12,478217	9,857791	78.687,64	0,00	0,00	0,00	878,40	5.539.190,40	0,88%	12.012,32	75.749.689,92	12,01%
18.02.2013	0,361%	12,572114	9,931970	79.279,75	0,00	0,00	0,00	886,52	5.590.395,12	0,89%	12.890,72	81.288.880,32	12,89%
19.11.2012	0,515%	19,739258	15,594014	124.475,76	0,00	0,00	0,00	901,82	5.686.876,92	0,90%	13.777,24	86.879.275,44	13,78%
17.08.2012	0,859%	34,418384	27,190523	217.042,33	0,00	0,00	0,00	999,71	6.304.171,26	1,00%	14.679,06	92.566.152,36	14,68%
17.05.2012	1,215%	50,499896	39,894918	318.452,34	0,00	0,00	0,00	946,71	5.969.953,26	0,95%	15.678,77	98.870.323,62	15,68%
17.02.2012	1,627%	73,746978	58,260113	465.048,44	0,00	0,00	0,00	1.111,16	7.006.974,96	1,11%	16.625,48	104.840.276,88	16,63%
17.11.2011	1,705%	81,370689	65,910258	513.123,56	0,00	0,00	0,00	938,26	5.916.667,56	0,94%	17.736,64	111.847.251,84	17,74%
17.08.2011	1,595%	79,655241	64,520745	502.305,95	0,00	0,00	0,00	867,07	5.467.743,42	0,87%	18.674,90	117.763.919,40	18,67%
17.05.2011	1,260%	63,746170	51,634398	401.983,35	0,00	0,00	0,00	922,29	5.815.960,74	0,92%	19.541,97	123.231.662,82	19,54%
17.02.2011	1,218%	66,936838	54,218839	422.103,70	0,00	0,00	0,00	1.040,40	6.560.762,40	1,04%	20.464,26	129.047.623,56	20,46%
17.11.2010	1,068%	61,262616	49,622719	386.322,06	0,00	0,00	0,00	941,34	5.936.090,04	0,94%	21.504,66	135.608.385,96	21,50%
17.08.2010	0,853%	50,843576	41,183297	320.619,59	0,00	0,00	0,00	877,93	5.536.226,58	0,88%	22.446,00	141.544.476,00	22,45%
17.05.2010	0,831%	50,085980	40,569644	315.842,19	0,00	0,00	0,00	1.055,73	6.657.433,38	1,06%	23.323,93	147.080.702,58	23,32%
17.02.2010	0,884%	57,771548	46,794954	364.307,38	0,00	0,00	0,00	1.193,03	7.523.247,18	1,19%	24.379,66	153.738.135,96	24,38%
17.11.2009	1,043%	70,991581	58,213096	447.672,91	0,00	0,00	0,00	1.061,36	6.692.936,16	1,06%	25.572,69	161.261.383,14	25,57%
17.08.2009	1,451%	102,531890	84,076150	646.566,10	0,00	0,00	0,00	1.320,51	8.327.136,06	1,32%	26.634,05	167.954.319,30	26,63%
18.05.2009	2,113%	155,335082	127,374767	979.543,03	0,00	0,00	0,00	1.451,04	9.150.258,24	1,45%	27.954,56	176.281.455,36	27,95%
17.02.2009	4,415%	349,610522	286,680628	2.204.643,95	0,00	0,00	0,00	1.580,61	9.967.326,66	1,58%	29.405,60	185.431.713,60	29,41%
17.11.2008	5,135%	424,159527	347,810812	2.674.749,98	0,00	0,00	0,00	1.691,37	10.665.779,22	1,69%	30.986,21	195.399.040,26	30,99%
18.08.2008	5,029%	438,776646	359,796850	2.766.925,53	0,00	0,00	0,00	1.838,62	11.594.337,72	1,84%	32.677,58	206.064.819,48	32,68%
19.05.2008	4,512%	414,283792	339,712709	2.612.473,59	0,00	0,00	0,00	1.807,49	11.398.031,94	1,81%	34.516,20	217.659.157,20	34,52%
18.02.2008	4,750%	460,187638	377,353863	2.901.943,25	0,00	0,00	0,00	2.003,10	12.631.548,60	2,00%	36.323,69	229.057.189,14	36,32%
19.11.2007	4,689%	492,228369	403,627263	3.103.992,09	0,00	0,00	0,00	1.876,45	11.832.893,70	1,88%	38.326,79	241.688.737,74	38,33%
17.08.2007	4,233%	457,503463	375,152840	2.885.016,84	0,00	0,00	0,00	2.089,01	13.173.297,06	2,09%	40.203,24	253.521.631,44	40,20%
17.05.2007	3,995%	438,984539	359,967322	2.768.236,50	0,00	0,00	0,00	3.176,78	20.032.774,68	3,18%	42.292,25	266.694.928,50	42,29%
19.02.2007	3,765%	482,687625	395,803852	3.043.828,16	0,00	0,00	0,00	3.630,33	22.892.860,98	3,63%	45.469,03	286.727.703,18	45,47%
17.11.2006	3,389%	454,220120	386,087102	2.864.312,08	0,00	0,00	0,00	3.346,29	21.101.704,74	3,35%	49.099,36	309.620.564,16	49,10%
17.08.2006	3,055%	442,510467	376,133897	2.790.471,00	0,00	0,00	0,00	4.233,98	26.699.477,88	4,23%	52.445,65	330.722.268,90	52,45%
17.05.2006	2,767%	416,705658	354,199809	2.627.745,88	0,00	0,00	0,00	4.236,56	26.715.747,36	4,24%	56.679,63	357.421.746,78	56,68%
17.02.2006	2,520%	644,000000	547,400000	4.061.064,00	0,00	0,00	0,00	39.083,81	246.462.505,86	39,08%	60.916,19	384.137.494,14	60,92%
17.11.2005	2,304%	588,800000	500,480000	3.712.972,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	630.600.000,00	100,00%
17.08.2005	2,295%	586,500000	498,525000	3.698.469,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	630.600.000,00	100,00%
17.05.2005	2,306%	570,094444	484,580277	3.595.015,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	630.600.000,00	100,00%
17.02.2005	2,343%	598,766667	508,951667	3.775.822,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	630.600.000,00	100,00%
17.11.2004	2,284%	583,688889	496,135556	3.680.742,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	630.600.000,00	100,00%
17.08.2004	2,260%	552,444444	469,577777	3.483.714,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	630.600.000,00	100,00%
21.05.2004											100.000,00	630.600.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código / Code ISIN : ES0361794011
 Número / Number : 145 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		17.953,96	14.886,75	2.596.847,76	0,00	0,00	0,00	58.616,30	8.499.363,50	58,62%	41.383,70	6.000.636,50	41,38%
17.02.2014	0,427%	44,667956	35,287685										
18.11.2013	0,436%	45,609436	36,031454	6.613,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	41.383,70	6.000.636,50	41,38%
19.08.2013	0,413%	44,627722	35,255900	6.471,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	41.383,70	6.000.636,50	41,38%
17.05.2013	0,436%	44,105828	34,843604	6.395,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	41.383,70	6.000.636,50	41,38%
18.02.2013	0,401%	41,948128	33,139021	6.082,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	41.383,70	6.000.636,50	41,38%
19.11.2012	0,555%	59,971879	47,377784	8.695,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	41.383,70	6.000.636,50	41,38%
17.08.2012	0,899%	95,076752	75,110634	13.786,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	41.383,70	6.000.636,50	41,38%
17.05.2012	1,255%	129,841359	102,574674	18.827,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	41.383,70	6.000.636,50	41,38%
17.02.2012	1,667%	176,299160	139,276336	25.563,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	41.383,70	6.000.636,50	41,38%
17.11.2011	1,745%	184,548311	149,484132	26.759,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	41.383,70	6.000.636,50	41,38%
17.08.2011	1,635%	180,539599	146,237075	26.178,24	0,00	0,00	0,00	1.824,82	264.598,90	1,82%	41.383,70	6.000.636,50	41,38%
17.05.2011	1,300%	145,105669	117,535592	21.040,32	0,00	0,00	0,00	1.941,04	281.450,80	1,94%	43.208,52	6.265.235,40	43,21%
17.02.2011	1,258%	152,530243	123,549497	22.116,89	0,00	0,00	0,00	2.295,39	332.831,55	2,30%	45.149,56	6.546.686,20	45,15%
17.11.2010	1,108%	140,223700	113,581197	20.332,44	0,00	0,00	0,00	2.076,84	301.141,80	2,08%	47.444,95	6.879.517,75	47,44%
17.08.2010	0,893%	118,509117	95,992385	17.183,82	0,00	0,00	0,00	2.407,81	349.132,45	2,41%	49.521,79	7.180.659,55	49,52%
17.05.2010	0,871%	116,604661	94,449775	16.907,68	0,00	0,00	0,00	2.221,87	322.171,15	2,22%	51.929,60	7.529.792,00	51,93%
17.02.2010	0,924%	133,798554	108,376829	19.400,79	0,00	0,00	0,00	2.510,82	364.068,90	2,51%	54.151,47	7.851.963,15	54,15%
17.11.2009	1,083%	163,004524	133,663710	23.635,66	0,00	0,00	0,00	2.233,72	323.889,40	2,23%	56.662,29	8.216.032,05	56,66%
17.08.2009	1,491%	232,448576	190,607832	33.705,04	0,00	0,00	0,00	2.779,16	402.978,20	2,78%	58.896,01	8.539.921,45	58,90%
18.05.2009	2,153%	349,197815	286,342208	50.633,68	0,00	0,00	0,00	3.201,34	464.194,30	3,20%	61.675,17	8.942.899,65	61,68%
17.02.2009	4,455%	778,321294	638,223461	112.856,59	0,00	0,00	0,00	3.487,24	505.649,80	3,49%	64.876,51	9.407.093,95	64,88%
17.11.2008	5,175%	943,097428	773,339891	136.749,13	0,00	0,00	0,00	3.731,61	541.083,45	3,73%	68.363,75	9.912.743,75	68,36%
18.08.2008	5,069%	975,756795	800,120572	141.484,74	0,00	0,00	0,00	4.056,48	588.189,60	4,06%	72.095,36	10.453.827,20	72,10%
19.05.2008	4,552%	922,122315	756,140298	133.707,74	0,00	0,00	0,00	3.987,80	578.231,00	3,99%	76.151,84	11.042.016,80	76,15%
18.02.2008	4,790%	1.023,845191	839,553057	148.457,55	0,00	0,00	0,00	4.419,37	640.808,65	4,42%	80.139,64	11.620.247,80	80,14%
19.11.2007	4,729%	1.095,249583	898,104658	158.811,19	0,00	0,00	0,00	4.139,93	600.289,85	4,14%	84.559,01	12.261.056,45	84,56%
17.08.2007	4,273%	1.091,988889	895,430889	158.338,39	0,00	0,00	0,00	11.301,06	1.638.653,70	11,30%	88.698,94	12.861.346,30	88,70%
17.05.2007	4,035%	975,125000	799,602500	141.393,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.500.000,00	100,00%
19.02.2007	3,805%	993,527778	814,692778	144.061,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.500.000,00	100,00%
17.11.2006	3,429%	876,300000	744,855000	127.063,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.500.000,00	100,00%
17.08.2006	3,095%	790,944444	672,302777	114.686,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.500.000,00	100,00%
17.05.2006	2,807%	693,952778	589,859861	100.623,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.500.000,00	100,00%
17.02.2006	2,560%	654,222222	556,088889	94.862,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.500.000,00	100,00%
17.11.2005	2,344%	599,022222	509,168889	86.858,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.500.000,00	100,00%
17.08.2005	2,335%	596,722222	507,213889	86.524,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.500.000,00	100,00%
17.05.2005	2,346%	579,983333	492,985833	84.097,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.500.000,00	100,00%
17.02.2005	2,383%	608,988889	517,640556	88.303,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.500.000,00	100,00%
17.11.2004	2,324%	593,911111	504,824444	86.117,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.500.000,00	100,00%
17.08.2004	2,300%	562,222222	477,888889	81.522,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.500.000,00	100,00%
21.05.2004											100.000,00	14.500.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
Código / Code ISIN : ES0361794029
Número / Number : 311 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest				Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagos / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		19.470,44	16.138,53	6.034.254,62	0,00	0,00	0,00	58.608,38	18.227.206,18	58,61%	41.391,62	12.872.793,82	41,39%
17.02.2014	0,647%	67,694845	53,478928										
18.11.2013	0,656%	68,636504	54,222838	21.345,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	41.391,62	12.872.793,82	41,39%
19.08.2013	0,633%	68,413449	54,046625	21.276,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	41.391,62	12.872.793,82	41,39%
17.05.2013	0,656%	66,373762	52,435272	20.642,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	41.391,62	12.872.793,82	41,39%
18.02.2013	0,621%	64,974495	51,329851	20.207,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	41.391,62	12.872.793,82	41,39%
19.11.2012	0,775%	83,760542	66,170828	26.049,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	41.391,62	12.872.793,82	41,39%
17.08.2012	1,119%	118,366236	93,509326	36.811,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	41.391,62	12.872.793,82	41,39%
17.05.2012	1,475%	152,631599	120,578963	47.468,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	41.391,62	12.872.793,82	41,39%
17.02.2012	1,887%	199,604189	157,687309	62.076,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	41.391,62	12.872.793,82	41,39%
17.11.2011	1,965%	207,854918	168,362484	64.642,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	41.391,62	12.872.793,82	41,39%
17.08.2011	1,855%	204,871594	165,945991	63.715,07	0,00	0,00	0,00	1.825,17	567.627,87	1,83%	41.391,62	12.872.793,82	41,39%
17.05.2011	1,520%	169,694480	137,452529	52.774,98	0,00	0,00	0,00	1.941,41	603.778,51	1,94%	43.216,79	13.440.421,69	43,22%
17.02.2011	1,478%	179,239144	145,183707	55.743,37	0,00	0,00	0,00	2.295,83	714.003,13	2,30%	45.158,20	14.044.200,20	45,16%
17.11.2010	1,328%	168,098123	136,159480	52.278,52	0,00	0,00	0,00	2.077,24	646.021,64	2,08%	47.454,03	14.758.203,33	47,45%
17.08.2010	1,113%	147,733365	119,664026	45.945,08	0,00	0,00	0,00	2.408,27	748.971,97	2,41%	49.531,27	15.404.224,97	49,53%
17.05.2010	1,091%	146,084987	118,328839	45.432,43	0,00	0,00	0,00	2.222,29	691.132,19	2,22%	51.939,54	16.153.196,94	51,94%
17.02.2010	1,144%	165,687073	134,206529	51.528,68	0,00	0,00	0,00	2.511,31	781.017,41	2,51%	54.161,83	16.844.329,13	54,16%
17.11.2009	1,303%	196,154697	160,846852	61.004,11	0,00	0,00	0,00	2.234,14	694.817,54	2,23%	56.673,14	17.625.346,54	56,67%
17.08.2009	1,711%	266,797859	218,774244	82.974,13	0,00	0,00	0,00	2.779,69	864.483,59	2,78%	58.907,28	18.320.164,08	58,91%
18.05.2009	2,373%	384,953518	315,661885	119.720,54	0,00	0,00	0,00	3.201,95	995.806,45	3,20%	61.686,97	19.184.647,67	61,69%
17.02.2009	4,675%	816,913183	669,868810	254.060,00	0,00	0,00	0,00	3.487,91	1.084.740,01	3,49%	64.888,92	20.180.454,12	64,89%
17.11.2008	5,395%	983,378518	806,370385	305.830,72	0,00	0,00	0,00	3.732,32	1.160.751,52	3,73%	68.376,83	21.265.194,13	68,38%
18.08.2008	5,289%	1.018,300471	835,006386	316.691,45	0,00	0,00	0,00	4.057,26	1.261.807,86	4,06%	72.109,15	22.425.945,65	72,11%
19.05.2008	4,772%	966,873779	792,836499	300.697,75	0,00	0,00	0,00	3.988,56	1.240.442,16	3,99%	76.166,41	23.687.753,51	76,17%
18.02.2008	5,010%	1.071,074302	878,280928	333.104,11	0,00	0,00	0,00	4.420,22	1.374.688,42	4,42%	80.154,97	24.928.195,67	80,15%
19.11.2007	4,949%	1.146,421619	940,065728	356.537,12	0,00	0,00	0,00	4.140,73	1.287.767,03	4,14%	84.575,19	26.302.884,09	84,58%
17.08.2007	4,493%	1.148,211111	941,533111	357.093,66	0,00	0,00	0,00	11.284,08	3.509.348,88	11,28%	88.715,92	27.590.651,12	88,72%
17.05.2007	4,255%	1.028,291667	843,199167	319.798,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.100.000,00	100,00%
19.02.2007	4,025%	1.050,972222	861,797222	326.852,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.100.000,00	100,00%
17.11.2006	3,649%	932,522222	792,643889	290.014,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.100.000,00	100,00%
17.08.2006	3,315%	847,166667	720,091667	263.468,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.100.000,00	100,00%
17.05.2006	3,027%	748,341667	636,090417	232.734,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.100.000,00	100,00%
17.02.2006	2,780%	710,444444	603,877777	220.948,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.100.000,00	100,00%
17.11.2005	2,564%	655,244444	556,957777	203.781,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.100.000,00	100,00%
17.08.2005	2,555%	652,944444	555,002777	203.065,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.100.000,00	100,00%
17.05.2005	2,566%	634,372222	539,216389	197.289,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.100.000,00	100,00%
17.02.2005	2,603%	665,211111	565,429444	206.880,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.100.000,00	100,00%
17.11.2004	2,544%	650,133333	552,613333	202.191,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.100.000,00	100,00%
17.08.2004	2,520%	616,000000	523,600000	191.576,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.100.000,00	100,00%
21.05.2004											100.000,00	31.100.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie D I Series D Bonds
 Código / Code ISIN : ES0361794037
 Número / Number : 138 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagos / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		22.547,43	18.672,34	3.094.885,90	0,00	0,00	0,00	54.819,29	7.565.062,02	54,82%	45.180,71	6.234.937,98	45,18%
17.02.2014	1,057%	120,716582	95,366100										
18.11.2013	1,066%	121,744443	96,178110	16.800,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.180,71	6.234.937,98	45,18%
19.08.2013	1,043%	123,044644	97,205269	16.980,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.180,71	6.234.937,98	45,18%
17.05.2013	1,066%	117,730890	93,007403	16.246,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.180,71	6.234.937,98	45,18%
18.02.2013	1,031%	117,747205	93,020292	16.249,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.180,71	6.234.937,98	45,18%
19.11.2012	1,185%	139,796647	110,439351	19.291,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.180,71	6.234.937,98	45,18%
17.08.2012	1,529%	176,541114	139,467480	24.362,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.180,71	6.234.937,98	45,18%
17.05.2012	1,885%	212,914096	168,202136	29.382,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.180,71	6.234.937,98	45,18%
17.02.2012	2,297%	265,215788	209,520473	36.599,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.180,71	6.234.937,98	45,18%
17.11.2011	2,375%	274,221809	222,119665	37.842,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.180,71	6.234.937,98	45,18%
17.08.2011	2,265%	261,521010	211,832018	36.089,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.180,71	6.234.937,98	45,18%
17.05.2011	1,930%	215,574738	174,615538	29.749,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.180,71	6.234.937,98	45,18%
17.02.2011	1,888%	229,074579	185,550409	31.612,29	0,00	0,00	0,00	2.296,98	316.983,24	2,30%	45.180,71	6.234.937,98	45,18%
17.11.2010	1,738%	220,105594	178,285531	30.374,57	0,00	0,00	0,00	2.078,28	286.802,64	2,08%	47.477,69	6.551.921,22	47,48%
17.08.2010	1,523%	240,212630	194,572230	33.149,34	0,00	0,00	0,00	12.161,76	1.678.322,88	12,16%	49.555,97	6.838.723,86	49,56%
17.05.2010	1,501%	229,022495	185,508221	31.605,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	61.717,73	8.517.046,74	61,72%
17.02.2010	1,554%	245,101678	198,532359	33.824,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	61.717,73	8.517.046,74	61,72%
17.11.2009	1,713%	270,179649	221,547312	37.284,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	61.717,73	8.517.046,74	61,72%
17.08.2009	2,121%	330,894466	271,333462	45.663,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	61.717,73	8.517.046,74	61,72%
18.05.2009	2,783%	451,689806	370,385641	62.333,19	0,00	0,00	0,00	3.203,55	442.089,90	3,20%	61.717,73	8.517.046,74	61,72%
17.02.2009	5,085%	889,000035	728,980029	122.682,00	0,00	0,00	0,00	3.489,65	481.571,70	3,49%	64.921,28	8.959.136,64	64,92%
17.11.2008	5,805%	1.058,639308	868,084233	146.092,22	0,00	0,00	0,00	3.734,18	515.316,84	3,73%	68.410,93	9.440.708,34	68,41%
18.08.2008	5,699%	1.097,785625	900,184212	151.494,42	0,00	0,00	0,00	4.059,28	560.180,64	4,06%	72.145,11	9.956.025,18	72,15%
19.05.2008	4,772%	1.050,469195	861,384740	144.964,75	0,00	0,00	0,00	3.990,56	550.697,28	3,99%	76.204,39	10.516.205,82	76,20%
18.02.2008	5,420%	1.159,304979	950,630083	159.984,09	0,00	0,00	0,00	4.422,42	610.293,96	4,42%	80.194,95	11.066.903,10	80,19%
19.11.2007	5,359%	1.242,015988	1.018,453110	171.398,21	0,00	0,00	0,00	4.142,79	571.705,02	4,14%	84.617,37	11.677.197,06	84,62%
17.08.2007	4,903%	1.252,988889	1.027,450889	172.912,47	0,00	0,00	0,00	11.239,84	1.551.097,92	11,24%	88.760,16	12.248.902,08	88,76%
17.05.2007	4,665%	1.127,375000	924,447500	155.577,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.800.000,00	100,00%
19.02.2007	4,435%	1.158,027778	949,582778	159.807,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.800.000,00	100,00%
17.11.2006	4,059%	1.037,300000	881,705000	143.147,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.800.000,00	100,00%
17.08.2006	3,725%	951,944444	809,152777	131.368,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.800.000,00	100,00%
17.05.2006	3,437%	849,702778	722,247361	117.258,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.800.000,00	100,00%
17.02.2006	3,190%	815,222222	692,938889	112.500,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.800.000,00	100,00%
17.11.2005	2,974%	760,022222	646,018889	104.883,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.800.000,00	100,00%
17.08.2005	2,965%	757,722222	644,063889	104.565,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.800.000,00	100,00%
17.05.2005	2,976%	735,733333	625,373333	101.531,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.800.000,00	100,00%
17.02.2005	3,013%	769,988889	654,490556	106.258,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.800.000,00	100,00%
17.11.2004	2,954%	754,911111	641,674444	104.177,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.800.000,00	100,00%
17.08.2004	2,930%	716,222222	608,788889	98.838,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.800.000,00	100,00%
21.05.2004											100.000,00	13.800.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
		Inicial	Actual	Inicial	Actual
Mar 2013	Serie C Serie D	Baa1(sf) Baa2(sf)	Baa2(sf) Ba2(sf)		

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,91%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	5,07%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	4,04%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	2,13%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,47%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,24%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		1,02%
Pagador		1,97%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,66%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	6.900.000,00
• Saldo Dotado	(2)	6.643.302,54

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los Certificados de Transmisión de Hipoteca titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva lugar que ocupan en la aplicación de Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre cada Serie del Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.

- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los Certificados de Transmisión de Hipoteca adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2013, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (17 de noviembre de 2035 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2014 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2013 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA								
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%	
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%	
BONOS SERIE A											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	2,68	2,46	2,27	2,11	1,96	1,84	1,73	1,63	
	Amortización Final	fecha	24/07/2016	03/05/2016	23/02/2016	26/12/2015	05/11/2015	20/09/2015	11/08/2015	06/07/2015	
		años	6,25	5,75	5,25	5,00	4,50	4,25	4,00	3,75	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	1,43	1,24	1,23	1,05	1,04	1,03	0,85	0,85	
	Amortización Final	fecha	23/04/2015	15/02/2015	08/02/2015	07/12/2014	02/12/2014	28/11/2014	25/09/2014	22/09/2014	
		años	1,75	1,49	1,49	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00	
BONOS SERIE B											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	6,91	6,33	5,81	5,36	4,97	4,63	4,35	4,09	
	Amortización Final	fecha	15/10/2020	15/03/2020	10/09/2019	29/03/2019	06/11/2018	06/07/2018	24/03/2018	20/12/2017	
		años	7,50	7,00	6,25	5,75	5,50	5,00	4,75	4,50	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	1,75	1,49	1,49	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00	
	Amortización Final	fecha	17/08/2015	17/05/2015	17/05/2015	17/02/2015	17/02/2015	17/02/2015	17/11/2014	17/11/2014	
		años	1,75	1,49	1,49	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00	
BONOS SERIE C											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	9,07	8,41	7,83	7,30	6,81	6,36	5,95	5,58	
	Amortización Final	fecha	11/12/2022	16/04/2022	15/09/2021	05/03/2021	06/09/2020	27/03/2020	30/10/2019	17/06/2019	
		años	11,26	10,50	9,75	9,00	8,50	8,00	7,50	7,25	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	1,75	1,49	1,49	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00	
	Amortización Final	fecha	17/08/2015	17/05/2015	17/05/2015	17/02/2015	17/02/2015	17/02/2015	17/11/2014	17/11/2014	
		años	1,75	1,49	1,49	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00	
BONOS SERIE D											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	17,41	16,44	15,48	14,59	13,76	13,00	12,30	11,64	
	Amortización Final	fecha	13/04/2031	22/04/2030	08/05/2029	16/06/2028	20/08/2027	16/11/2026	03/03/2026	07/07/2025	
		años	16,50	15,50	14,76	14,01	13,26	12,75	12,01	11,26	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	1,75	1,49	1,49	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00	
	Amortización Final	fecha	17/08/2015	17/05/2015	17/05/2015	17/02/2015	17/02/2015	17/02/2015	17/11/2014	17/11/2014	
		años	1,75	1,49	1,49	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2013; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 17/05/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	2.997	0031	90.268	0061	3.629	0091	110.795	0121	13.476	0151	690.017
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	2.997	0050	90.268	0080	3.629	0110	110.795	0140	13.476	0170	690.017

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-164	0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-15.112	0210	-17.436
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-5.251	0211	-5.465
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-599.749	0212	-579.221
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	90.268	0214	110.795
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	5,07	0215	4,38

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe impagado												
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	127	0710	46	0720	6	0730	52	0740	4.208	0750	4.267
De 1 a 3 meses	0701	61	0711	60	0721	8	0731	68	0741	2.341	0751	2.413
De 3 a 6 meses	0703	26	0713	34	0723	3	0733	37	0743	321	0753	359
De 6 a 9 meses	0704	14	0714	56	0724	6	0734	62	0744	420	0754	483
De 9 a 12 meses	0705	8	0715	48	0725	5	0735	53	0745	313	0755	366
De 12 meses a 2 años	0706	33	0716	218	0726	34	0736	252	0746	818	0756	1.071
Más de 2 años	0708	31	0718	633	0728	140	0738	773	0748	788	0758	1.562
Total	0709	300	0719	1.095	0729	202	0739	1.297	0749	9.209	0759	10.521

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado																		
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	127	0782	46	0792	6	0802	52	0812	4.208	0822	4.267	0832	18.068			0842	23,62
De 1 a 3 meses	0773	61	0783	60	0793	8	0803	68	0813	2.341	0823	2.413	0833	8.816			0843	27,37
De 3 a 6 meses	0774	26	0784	34	0794	3	0804	37	0814	321	0824	359	0834	2.570	1854	2.570	0844	13,97
De 6 a 9 meses	0775	14	0785	56	0795	6	0805	62	0815	420	0825	483	0835	2.229	1855	2.229	0845	21,67
De 9 a 12 meses	0776	8	0786	48	0796	5	0806	53	0816	313	0826	366	0836	1.428	1856	1.428	0846	25,63
De 12 meses a 2 años	0777	33	0787	218	0797	34	0807	252	0817	818	0827	1.071	0837	3.704	1857	3.704	0847	28,91
Más de 2 años	0778	31	0788	633	0798	140	0808	773	0818	788	0828	1.562	0838	5.722	1858	5.721	0848	27,30
Total	0779	300	0789	1.095	0799	202	0809	1.297	0819	9.209	0829	10.521	0839	42.537			0849	24,73

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	4,68	0869	0,20	0887		0905	4,45	0923	0,02	0941		0959	0,10	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 17/05/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	366	1310	1.259	1320	479	1330	1.799	1340	56	1350	471
Entre 1 y 2 años	1301	250	1311	2.253	1321	376	1331	2.564	1341	208	1351	2.886
Entre 2 y 3 años	1302	211	1312	3.965	1322	267	1332	3.822	1342	454	1352	6.533
Entre 3 y 5 años	1303	759	1313	16.706	1323	473	1333	11.877	1343	1.407	1353	27.814
Entre 5 y 10 años	1304	872	1314	33.609	1324	1.035	1334	34.163	1344	4.319	1354	149.826
Superior a 10 años	1305	539	1315	32.476	1325	999	1335	56.570	1345	7.032	1355	502.487
Total	1306	2.997	1316	90.268	1326	3.629	1336	110.795	1346	13.476	1356	690.017
Vida residual media ponderada (años)	1307	9,75			1327	10,13			1347	14,83		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 17/05/2004	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	11,39	0632	10,49	0634	2,71

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Escenario inicial 17/05/2004			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0361794003	SERIEA	6.306	10	65.638	3,03	6.306	14	86.879	3,42	6.306	100	630.600	7,20
ES0361794011	SERIEB	145	41	6.001	7,83	145	41	6.001	8,98	145	100	14.500	12,05
ES0361794029	SERIEC	311	41	12.873	10,32	311	41	12.873	11,45	311	100	31.100	12,05
ES0361794037	SERIED	138	45	6.235	15,13	138	45	6.235	16,24	138	100	13.800	12,05
Total		8006	6.900	8025	90.747	8045	6.900	8065	111.988	8085	6.900	8105	690.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B				Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)	Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas		
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9995	
ES0361794003	SERIEA	NS		Euribor 03 meses		0,17		0,38		360		44		31		0		65.638		0		65.638			
ES0361794011	SERIEB	S		Euribor 03 meses		0,21		0,42		360		44		3		0		6.001		0		6.001			
ES0361794029	SERIEC	S		Euribor 03 meses		0,43		0,64		360		44		10		0		12.873		0		12.873			
ES0361794037	SERIED	S		Euribor 03 meses		0,84		1,05		360		44		8		0		6.235		0		6.235			
Total														9228	52	9105		9085	90.747	9095		9115	90.747	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0361794003	SERIEA	17-11-2035	21.241	564.962	302	65.979	24.968	543.721	1.124	65.677
ES0361794011	SERIEB	17-11-2035	0	8.499	26	2.597	0	8.499	67	2.571
ES0361794029	SERIEC	17-11-2035	0	18.227	83	6.034	0	18.227	173	5.951
ES0361794037	SERIED	17-11-2035	0	7.565	66	3.095	0	7.565	110	3.029
Total			7305	21.241	7315	599.253	7325	477	7335	77.705
			7345	24.968	7355	578.012	7365	1.474	7375	77.228

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Calificación

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación			
		calificación crediticia	crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0361794003	SERIEA	08-06-2012	FCH	AA-sf	AA-sf	AAA
ES0361794003	SERIEA	02-07-2012	MDY	A3sf	A3sf	Aaa
ES0361794011	SERIEB	08-06-2012	FCH	AA-sf	AA-sf	AAA
ES0361794011	SERIEB	02-07-2012	MDY	A3sf	A3sf	Aa2
ES0361794029	SERIEC	08-06-2012	FCH	AA-sf	AA-sf	A+
ES0361794029	SERIEC	20-03-2013	MDY	Baa2sf	Baa1sf	A2
ES0361794037	SERIED	01-11-2007	FCH	A-	A-	BBB
ES0361794037	SERIED	20-03-2013	MDY	Ba2sf	Baa2	Baa2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	6.643	1010	6.422
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	7,36	1020	5,80
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,44	1040	1,83
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	72,33	1120	77,58
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANCAJA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	The Royal Bank of Scotland PLC - London
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	1.740	0200	2.233	0300	1,97	0400	2,29	1120	2,25		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	1.740	0220	2.233	0320	1,97	0420	2,29	1140	2,25	1280	Capitulo II.Epígrafe 11.3.1.3
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	1.908	0230	1.534	0330	2,11	0430	1,55	1050	2,03		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	1.908	0250	1.534	0350	2,11	0450	1,55	1200	2,03	1290	Capitulo II.Epígrafe 11.3.1.3

- (1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio
- (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

							Ultima Fecha	
TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Pago		Ref. Folleto	
Amortización secuencial: series (4)		0500		0520		0540		0560
Serie B ES0361794011		1,50		1,95		2,37		Referencia del folleto: II.11.3.1.5
Serie C ES0361794029		1,50		1,95		2,37		Referencia del folleto: II.11.3.1.5
Serie D ES0361794037		1,00		1,95		2,37		Referencia del folleto: II.11.3.1.5
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506		0526		0546		0566
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	1,95	0552	2,37	0572	Referencia del folleto: III.2.3.1
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573
ES0361794011 (Postergamiento intereses)				-		-		
SALDO PPAL PDTE CLASE A - REMANENTE FONDOS DISPONIBLES				31.790.000,0		31.790.000,0		Referencia del folleto: V.4.2.1
TRAS DEDUCIR 1ª-4º LUGAR - SALDO PTMOS NO DUDOSOS > 0				0		0		

ES0361794029 (Postergamiento intereses)				-		-		
SALDO PPAL PDTE SERIES (A+B) - REMANENTE FONDOS DISPONIBLES				27.537.000,0		27.537.000,0		Referencia del folleto: V.4.2.1
TRAS DEDUCIR 1ª-5º LUGAR - SALDO PTMOS NO DUDOSOS > 0				0		0		
ES0361794037 (Postergamiento intereses)				-		-		
SALDO PPAL PDTE SERIES (A+B+C) - REMANENTE FONDOS DISPONIBLES				14.647.000,0		14.647.000,0		Referencia del folleto: V.4.2.1
TRAS DEDUCIR 1ª-6º LUGAR - SALDO PTMOS NO DUDOSOS > 0				0		0		

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: II.11.3.1.5 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre cada Serie. 2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de febrero de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.
Referencia del folleto: II.11.3.1.5 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre cada Serie. 3. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D en la Fecha de Pago que ni fuera la última Fecha de Pago ni fuera la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplieran las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B fuera igual o mayor al 4,20% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C fuera igual o mayor al 9,01% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D fuera igual o mayor al 4,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. d) Para proceder a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D: i) que el Fondo de Reserva Requerido fuera a ser dotado en su totalidad, y ii) en la Fecha Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios fuera igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos.
Referencia del folleto: II.11.3.1.5 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre cada Serie. 4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D, según lo previsto en la regla 3 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan en el 4,20% o en el 9,01% o en el 4,00%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.
Diferimiento/Postergamiento intereses
Referencia del folleto: V.4.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación. 2.Aplicación: 4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergamiento de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Se procederá al postergamiento de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente se produjese la siguiente circunstancia: que fuera mayor de cero el importe resultante de minorar el Saldo de Principal Pendiente de la Serie A en los siguientes importes: a) el remanente de Fondos Disponibles una vez deducidos los importes aplicados a las obligaciones de pago en los órdenes del 1º al 4º lugar, b) el saldo de la Cuenta de Amortización, y c) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos en la Fecha de Pago correspondiente.
Referencia del folleto: V.4.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación. 2.Aplicación:

5°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergamiento de este pago al 10° lugar en el orden de prelación. Se procederá al postergamiento de este pago al 10° lugar cuando en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente se produjese la siguiente circunstancia: que fuera mayor de cero el importe resultante de minorar la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Serie A y de la Serie B en los siguientes importes: a) el remanente de Fondos Disponibles una vez deducidos los importes aplicados a las obligaciones de pago en los órdenes del 1° al 5 lugar b) el saldo de la Cuenta de Amortización, y c) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: V.4.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación. 2.Aplicación:

6°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergamiento de este pago al 12° lugar en el orden de prelación. Se procederá al postergamiento de este pago al 12° lugar cuando en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente se produjese la siguiente circunstancia: que fuera mayor de cero el importe resultante de minorar la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Serie A, de la Serie B y de la Serie C en los siguientes importes: a) el remanente de Fondos Disponibles una vez deducidos los importes aplicados a las obligaciones de pago en los órdenes del 1° al 6° lugar b) el saldo de la Cuenta de Amortización, y c) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en la Fecha de Pago correspondiente.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: III.2.3.1 Importe del Fondo de Reserva

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 17/05/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	26	0426	1.005	0452	31	0478	1.593	0504	101	0530	10.335
Aragón	0401	10	0427	176	0453	17	0479	276	0505	50	0531	3.235
Asturias	0402	3	0428	41	0454	4	0480	63	0506	12	0532	1.014
Baleares	0403	35	0429	1.871	0455	40	0481	2.173	0507	175	0533	14.294
Canarias	0404	54	0430	2.352	0456	59	0482	2.801	0508	196	0534	14.096
Cantabria	0405	1	0431	37	0457	1	0483	44	0509	2	0535	196
Castilla-León	0406	45	0432	1.688	0458	51	0484	2.286	0510	117	0536	9.965
Castilla La Mancha	0407	86	0433	1.934	0459	109	0485	2.431	0511	395	0537	17.145
Cataluña	0408	121	0434	6.683	0460	139	0486	7.941	0512	456	0538	41.631
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	1	0436	8	0462	2	0488	31	0514	5	0540	377
Galicia	0411	19	0437	769	0463	23	0489	935	0515	60	0541	4.177
Madrid	0412	127	0438	7.220	0464	144	0490	8.199	0516	512	0542	50.126
Meilla	0413	1	0439	26	0465	1	0491	30	0517	1	0543	60
Murcia	0414	14	0440	452	0466	17	0492	510	0518	59	0544	4.334
Navarra	0415	27	0441	1.043	0467	30	0493	1.289	0519	84	0545	6.501
La Rioja	0416	7	0442	305	0468	7	0494	337	0520	15	0546	975
Comunidad Valenciana	0417	2.399	0443	63.825	0469	2.929	0495	78.941	0521	11.164	0547	506.437
País Vasco	0418	21	0444	833	0470	25	0496	915	0522	72	0548	5.119
Total España	0419	2.997	0445	90.268	0471	3.629	0497	110.795	0523	13.476	0549	690.017
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	2.997	0450	90.268	0475	3.629	0501	110.795	0527	13.476	0553	690.017

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						Situación inicial 17/05/2004					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	2.997	0577	90.268	0583	90.268	0600	3.629	0606	110.795	0611	110.795	0620	13.476	0626	690.017	0631	690.017
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	2.997			0588	90.268	0605	3.629			0616	110.795	0625	13.476			0636	690.017

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 17/05/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	2.451	1110	56.355	1120	2.917	1130	64.843	1140	5.204	1150	146.968
40% - 60%	1101	486	1111	29.201	1121	604	1131	36.911	1141	4.408	1151	238.050
60% - 80%	1102	60	1112	4.712	1122	108	1132	9.041	1142	3.368	1152	256.951
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	496	1153	48.048
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	2.997	1118	90.268	1128	3.629	1138	110.795	1148	13.476	1158	690.017
Media ponderada (%)			1119	34,13			1139	35,84			1159	55,77

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	133		1.714		1,05		1,58	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	2.239		79.940		0,96		1,50	
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	52		1.942		0,98		1,21	
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	566		6.638		0,17		3,62	
TOTAL								
Tipo Activo Referencia Cajas A	7		34		0,35		5,71	
Total	1405	2.997	1415	90.268	1425	0,91	1435	1,66

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 17/05/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	9	1521	688	1542	9	1563	300	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	815	1522	36.604	1543	169	1564	8.513	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	1.401	1523	41.959	1544	855	1565	32.350	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	172	1524	3.712	1545	998	1566	36.008	1587	1	1608	99
2,5% - 2,99%	1504	33	1525	585	1546	539	1567	16.464	1588	600	1609	60.513
3% - 3,49%	1505	255	1526	2.158	1547	501	1568	9.444	1589	4.020	1610	285.988
3,5% - 3,99%	1506	254	1527	3.858	1548	469	1569	6.523	1590	6.063	1611	261.401
4% - 4,49%	1507	50	1528	669	1549	71	1570	1.067	1591	1.907	1612	62.387
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	9	1571	50	1592	388	1613	10.989
5% - 5,49%	1509	1	1530	9	1551	4	1572	45	1593	292	1614	5.606
5,5% - 5,99%	1510	5	1531	19	1552	3	1573	8	1594	120	1615	1.971
6% - 6,49%	1511	2	1532	7	1553	2	1574	23	1595	17	1616	225
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	4	1617	37
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	7	1618	124
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	8	1619	100
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	13	1620	158
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	12	1621	135
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	17	1622	206
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	5	1623	56
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	2	1624	22
Total	1520	2.997	1541	90.268	1562	3.629	1583	110.795	1604	13.476	1625	690.017
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,91			9584	2,83			1626	3,45
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,47			9585	1,00			1627	2,29

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 17/05/2004			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Concentración												
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	2,62			2030	2,29			2060	0,71		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2013						Situación inicial 17/05/2004					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	6.900	3060	90.747	3110	90.747	3170	6.900	3230	690.000	3250	690.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	6.900			3160	90.747	3220	6.900			3300	690.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Carlos Alsina Costa

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 27 de marzo de 2014, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de MBS BANCAJA 1 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, contenidos en las 70 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 48, a excepción de los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 27 de marzo de 2014

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera